



**Estados Financieros Intermedios resumidos
e Informe de Gestión
Consolidados a
30 de Junio de 2010**

(Documentación Legal)

Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Que formula y firma el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 21 de julio de 2010, correspondientes al primer semestre de 2010 requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre. Documentos preparados de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Mercado de Valores, Código de Comercio y Reglamentos (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad.

Índice	Página
Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.....	5-10
Notas explicativas.....	11-43
Aprobación del Consejo de Administración.....	44-45
Informe de Gestión.....	46-54

Toda la información recogida en estos Estados Financieros intermedios resumidos Consolidados e Informe de Gestión puede consultarse en la página Web de Unión Europea de Inversiones, S.A.:

<http://www.europeainversiones.com> y <http://www.europeainversiones.es>



BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
A 30 DE JUNIO DE 2010

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2010

Balance de Situación CONSOLIDADO (NIIF-UE ADOPTADAS)	Notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
		30/06/2010	31/12/2009
A C T I V O			
		348.734.194,85	396.037.056,30
		649,76	734,00
217,(281)	5	649,76	734,00
		308.611.301,81	376.317.022,50
250	6	308.594.161,03	376.298.560,98
254		17.140,78	18.461,52
474	7	40.122.243,28	19.719.299,80
		216.826,53	4.283.976,25
		139.248,69	131.061,55
440	6 y 8	8.807,19	983,19
4709		130.078,36	130.078,36
473		363,14	0,00
		0,00	0,00
542	6 y 8	0,00	0,00
541		0,00	0,00
		77.577,84	4.152.914,70
572, 573	6 y 8	77.577,84	4.152.914,70
		348.951.021,38	400.321.032,55
		330.990.712,39	385.266.635,54
		421.952.633,72	428.835.541,57
100		25.914.598,00	25.914.598,00
110		25.914.598,00	25.914.598,00
		329.768.337,08	329.768.337,08
		59.448.801,88	59.307.837,63
112		5.182.919,60	5.182.919,60
113,119		54.265.882,28	54.124.918,03
(108)		(1.489.650,59)	(939.724,85)
		8.205.910,84	2.361.788,41
120		8.205.910,84	2.361.788,41
129		5.287.556,11	27.295.654,50
557	3	(5.182.919,60)	(14.872.949,20)
		(90.964.509,41)	(43.572.389,41)
133		(90.964.509,41)	(43.572.389,41)
		330.988.124,31	385.263.152,16
		2.588,08	3.483,38
		16.680.792,75	14.083.066,43
141	10	16.678.780,75	14.081.054,43
479		16.678.780,75	14.081.054,43
141		0,00	0,00
		2.012,00	2.012,00
		1.279.516,24	971.330,58
		5.822,64	25.238,85
		5.822,64	25.238,85
		1.273.693,60	946.091,73
410		4.906,70	4.906,70
4750		916.097,88	916.097,88
4751,476,478		352.689,02	25.087,15
		348.951.021,38	400.321.032,55

Las notas de la memoria 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2010

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2010**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias CONSOLIDADA (NIIF-UE ADOPTADAS)	Notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
		30/06/2010	30/06/2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS		5.287.652,77	14.904.451,37
6. Gastos de personal.	14	(22.826,31)	(21.956,92)
(640) a) Sueldos, salarios y asimilados.		(15.705,32)	(15.685,74)
(642),(649) b) Cargas sociales.		(7.120,99)	(6.271,18)
7. Otros gastos de explotación.	14	(68.791,21)	(61.729,71)
62 a) Servicios exteriores.		(57.158,15)	(61.729,71)
(631) b) Tributos.		(11.633,06)	0,00
(68) 8. Amortización del inmovilizado.	5	(84,24)	(84,24)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (6+ 7+ 8)		(91.701,76)	(83.770,87)
12. Ingresos financieros.	15	5.503.352,23	16.496.114,86
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		5.501.440,96	16.222.986,68
7603 a2) En terceros.		5.501.440,96	16.222.986,68
b) De valores negociables y otros instrumento financieros.		1.911,27	273.128,18
76218,769 b2) De terceros.		1.911,27	273.128,18
13. Gastos financieros.	15	(215.621,21)	(1.516.137,75)
(6620) a) Por deudas con terceros		(215.621,21)	(1.516.137,75)
14. Variación valor razonable en instrumentos finan.	6	0,00	0,00
a) Inversiones financieras disponibles para la venta		0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enejenciones	6	0,00	156.195,55
a) Inversiones financieras disponibles para la venta		0,00	156.195,55
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+ 13)		5.287.731,02	15.136.172,66
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)		5.196.029,26	15.052.401,79
(6300),(633) 17. Impuestos sobre beneficios.	13	91.623,51	(147.950,42)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES (A.3+ 17)		5.287.652,77	14.904.451,37
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		5.287.652,77	14.904.451,37
a) Resultado atribuido a la entidad dominante		5.287.556,11	14.904.338,44
b) Resultado atribuido a intereses minoritarios		96,66	112,93
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		0,21	0,58
Diluido		0,20	0,58

Las notas de la memoria 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2010

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2010**

Estado de Resultado Global CONSOLIDADO (NIIF-UE ADOPTADAS)	Importe bruto		(Impuesto sobre beneficios)		(Atribuido a intereses minoritarios)		Atribuido a la entidad dominante	
	Ejercicio 2010 30/06/2010	Ejercicio 2009 (*) 30/06/2009	Ejercicio 2010 30/06/2010	Ejercicio 2009 (*) 30/06/2009	Ejercicio 2010 30/06/2010	Ejercicio 2009 (*) 30/06/2009	Ejercicio 2010 30/06/2010	Ejercicio 2009 (*) 30/06/2009
A) Resultado consolidado del ejercicio	5.196.029,26	15.052.401,79	91.623,51	(147.950,42)	(96,66)	(112,93)	5.287.556,11	14.904.338,44
B) Otros ingresos/gastos reconocidos directamente patrimonio neto (I + II + III + IV)	(67.704.399,95)	11.430.735,31	20.311.319,97	(3.429.220,59)	959,98	(132,47)	(47.392.120,00)	8.001.382,25
I. Activos financieros disponibles para la venta	(67.704.399,95)	11.430.735,31	20.311.319,97	(3.429.220,59)	959,98	(132,47)	(47.392.120,00)	8.001.382,25
1. Ganancias (Pérdidas) por valoración	(67.704.399,95)	11.430.735,31	20.311.319,97	(3.429.220,59)	959,98	(132,47)	(47.392.120,00)	8.001.382,25
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras reclasificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ganancias (Pérdidas) por valoración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras reclasificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otros ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de ingresos y Gastos Reconocidos CONSOLIDADO (A + B)	(62.508.370,69)	26.483.137,10	20.402.943,48	(3.577.171,01)	863,32	(245,40)	(42.104.563,89)	22.905.720,69

Las notas de la memoria 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado de resultado global consolidado al 30 de junio de 2010

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

Estado TOTAL de cambios en el Patrimonio Neto (2) CONSOLIDADO (NIIF-JUE ADOPTADAS) En miles de euros.	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE							Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES por cambios de valor	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Ajustes por cambios de valor	TOTAL PATRIMONIO NETO		
	CAPITAL EMISIÓN Y RESERVAS	PRIMA DE ACCIONES Y PART. PROPIAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO						
Estado total de cambios en el patrimonio neto PERIODO ACTUAL									
Saldo final al 31/12/2009	25.915	376.565	-940	27.296	0	-43.572	3	385.267	0
Ajustes por cambios de criterio contable									
Saldo inicial ajustado al 01/01/2010	25.915	376.565	-940	27.296	0	-43.572	3	385.267	0
I Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	0	0	0	5.288	0	-47.392	0	-42.104	0
II Operaciones con socios o propietarios	0	-11.662	-550	0	0	0	0	-12.212	0
3. Distribución de dividendos	0	-11.662	0	0	0	0	0	-11.662	0
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio prop	0	0	-550	0	0	0	0	-550	0
III Otras variaciones de patrimonio neto	0	27.337	0	-27.296	0	-1	0	40	0
2. Traspasos entre partidas de patrimonio	0	27.296	0	-27.296	0	0	0	0	0
3. Otras variaciones	0	41	0	0	0	-1	0	40	0
Saldo final al 30/06/2010	25.915	392.240	-1.490	5.288	0	-90.965	3	330.991	0
Estado total de cambios en el patrimonio neto PERIODO ANTERIOR									
Saldo final al 31/12/2008	25.915	367.204	0	39.782	0	-2.025	4	430.880	0
Ajustes por cambios de criterio contable									
Saldo inicial ajustado al 01/01/2009	25.915	367.204	0	39.782	0	-2.025	4	430.880	0
I Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	0	0	0	14.904	0	8.002	0	22.906	0
II Operaciones con socios o propietarios	0	-17.486	-179	0	0	0	0	-17.665	0
3. Distribución de dividendos	0	-17.486	0	0	0	0	0	-17.486	0
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio prop	0	0	-179	0	0	0	0	-179	0
III Otras variaciones de patrimonio neto	0	40.672	0	-39.782	0	-890	0	0	0
2. Traspasos entre partidas de patrimonio	0	39.782	0	-39.782	0	0	0	0	0
3. Otras variaciones	0	890	0	0	0	-890	0	0	0
Saldo final al 30/06/2009	25.915	390.390	-179	14.904	0	5.087	4	436.121	0

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Estado de Flujos de Efectivo CONSOLIDADO (NIIF-UE ADOPTADAS)	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
	30/06/2010	30/06/2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	4.987.185,18	15.126.168,43
1. Resultado antes de impuestos	5.196.029,26	15.052.401,79
2. Ajustes del resultado:	(5.196.576,58)	(14.896.206,24)
(+) Amortización del inmovilizado	84,24	84,24
(+ /-) Otros ajustes del resultado (netos)	(5.196.660,82)	(14.896.290,48)
3. Cambios en el capital corriente	(305.821,16)	20.199,16
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	5.293.553,66	14.949.773,72
(-) Pagos de intereses	(209.798,57)	(1.516.137,75)
(+) Cobros de dividendos	5.501.440,96	16.222.986,68
(+) Cobros de intereses	1.911,27	273.128,18
(+ /-) Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	0,00	53.483,24
(+ /-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	0,00	(83.686,63)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	1.320,74	(400.559,48)
1. Pagos por inversiones:	0,00	(400.559,48)
(-) Otros activos financieros	0,00	(400.559,48)
2. Cobros por desinversiones:	1.320,74	0,00
(+) Otros activos financieros	1.320,74	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3)	(9.063.842,78)	(18.638.752,03)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	0,00	0,00
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	2.597.726,32	(1.152.752,03)
(+) Emisión	2.597.726,32	0,00
(-) Devolución y amortización	0,00	(1.152.752,03)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(11.661.569,10)	(17.486.000,00)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(4.075.336,86)	(3.913.143,08)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	4.152.914,70	6.176.017,96
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	77.577,84	2.262.874,88
	(4.075.336,86)	(3.913.143,08)
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
(+) Caja y bancos	77.577,84	2.262.874,88
(+) Otros activos financieros	0,00	0,00
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00	0,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	77.577,84	2.262.874,88

Las notas de la memoria 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al 30 de junio de 2010

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



**NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
A 30 DE JUNIO DE 2010**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. es la sociedad dominante del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES (en adelante el Grupo) formado por la sociedad dependiente, que se relaciona en el apartado 2. d) adjunto.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A., (en adelante la sociedad dominante) se constituyó como Sociedad de Cartera el 27 de Septiembre de 1963 en Barcelona, adoptando la forma de Sociedad de Inversión Mobiliaria, pasando a finales de 1985 a su configuración actual de Sociedad Anónima.

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.270 general, 2.559 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja 23.897, inscripciones 1ª y 2ª, y su N.I.F. es A08149957.

Tiene su domicilio social en Madrid, calle José Ortega y Gasset núm. 29, (C.P. 28006) teléfono 91.576.59.20.

Está constituida por tiempo indefinido y tiene por objeto social la adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión y enajenación de todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, principalmente valores mobiliarios y activos financieros susceptibles de ser negociados en mercados de valores, organizados o no, nacionales o extranjeros, de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso. Las actividades que anteceden se realizarán sin captar públicamente fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A., desarrolla su actividad en los distintos mercados financieros, invirtiendo sus recursos en valores de renta variable, fija y otros activos financieros, de manera que, compensando el riesgo y la rentabilidad deseada, sean más seguros y estables que especulativos, con el fin de conseguir garantizar la capitalización progresiva del patrimonio de la Sociedad y la generación de resultados con que retribuir a sus accionistas.

Los ejercicios sociales coinciden con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

Durante el ejercicio 2010, la gestión y administración de su Cartera de Valores la ha asumido directamente el Consejo de Administración, encargándose del día a día su Consejero-Delegado.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de formulación de las Cuentas Consolidadas y comparación de la información

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de formular cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) para aquellas entidades emisoras de valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier estado miembro, a la fecha de cierre de su balance de situación, de conformidad con lo establecido en el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones.

En la formulación de los estados financieros intermedios, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para la Unión Europea (NIIF-UE) y sus interpretaciones (CINIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 30 de junio de 2010, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los estados financieros intermedios se presentan en unidades euro y siguiendo los criterios y formatos de presentación establecidos por la C.N.M.V. en la Circular 1/2008, de 30 de enero

En el ejercicio 2010 han entrado en vigor nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que se han aplicado. No se han aplicado de forma anticipada las normas e interpretaciones que habían sido aprobadas por la Comisión Europea, pero no habían entrado en vigor al 30 de junio de 2010. Esta nueva normativa no ha supuesto impactos o cambios de criterio significativos en los estados financieros del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, el efecto más significativo en el ejercicio 2009 ha sido la modificación introducida por la NIC 1 que ha supuesto en el "Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado" separar los cambios en el patrimonio neto correspondientes a los accionistas de la sociedad dominante del resto y ha introducido un nuevo estado financiero "Estado de resultado global consolidado" que incluye todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos. Los presentes estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de junio de 2010, de conformidad con lo indicado en los párrafos anteriores, son comparativas con los estados financieros intermedios del ejercicio 2009 teniendo en consideración las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para la Unión Europea (NIIF-UE) y sus interpretaciones (CINIIF) vigentes a 30 de junio de 2010. La información contenida en estos estados financieros intermedios consolidados correspondiente al ejercicio 2009 se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2010.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en los apartados siguientes de esta memoria consolidada y no existen principios contables o criterios de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios no hayan sido objeto de aplicación.

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2010, formuladas por los Administradores de la sociedad dominante en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 21 de julio de 2010, se han preparado a partir de los registros contables individuales de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. y de la sociedad dependiente Relise Investments, S.A. (antes denominada Naarden International, S.A.) que, junto con UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A., componen el Grupo. Los estados financieros intermedios incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados.

b) Corrección de errores

En los presentes estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio 2010 se ha subsanado el error al interpretar la normativa para formular cuentas consolidadas, en ejercicios anteriores no se ha aplicado correctamente el criterio de la eliminación inversión-patrimonio neto. El ajuste de la eliminación se había realizado por la parte atribuible a la sociedad dominante sobre todo el epígrafe "Patrimonio neto" y por lo tanto incluyendo el apartado de "Ajustes por cambio de valor". Esto supone que no figure la parte del importe atribuible a la sociedad dominante correspondiente al apartado "Ajustes por cambio de valor" de manera desglosada dentro del Patrimonio neto y se sumaba en el apartado "Reservas" como reservas de consolidación.

Aplicar correctamente la norma de eliminación inversión-patrimonio neto supone aumentar el importe del epígrafe "Reservas" en 15.676.721,34 euros y disminuir por el mismo importe los "Ajustes por cambios de valor". El apartado "Reservas" quedaría con un saldo al 31 de diciembre de 2009 de 59.307.837,63 euros y "Ajustes por cambios de valor" en un total de -43.572.389,41 euros. Esta reclasificación no supone ningún cambio en el importe total del "Patrimonio neto" de los estados financieros consolidados del grupo.

En los estados financieros individuales de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. se ha detectado un error al calcular y contabilizar el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2008 y que supuso reconocer en exceso el activo por impuesto diferido por deducciones pendientes de aplicación por doble imposición de dividendos por un importe de 1.083 mil euros, la diferencia se corrigió en 2009 pero incorrectamente en la empresa filial al liquidar el impuesto correspondiente. Ambas contabilizaciones incorrectas tuvieron como contrapartida la cuenta por consolidación fiscal de empresas del grupo. La subsanación y corrección de esta diferencia se ha realizado en este primer semestre de 2010 en las dos empresas ajustando por igual importe, cada una con su signo, los saldos de la cuenta por consolidación fiscal y siendo la contrapartida en ambos casos directamente el patrimonio neto, en la partida de reservas, en el caso de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. como disminución y en el caso de la filial como aumento. Esta corrección no tiene ningún efecto en los estados financieros consolidados.

No se ha detectado ningún otro error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

c) Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

Los Administradores de la sociedad dominante son los responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES de acuerdo con NIIF-UE y para la preparación de determinada información se requiere la realización de juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las normas, principios y criterios contables y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados.

En los estados financieros intermedios correspondientes al 30 de junio de 2010 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo, siendo las más significativas aplicables las de determinación del valor razonable aplicado a las inversiones financieras disponibles para la venta tal y como se describe en el apartado 4 d) y la estimación de la vida útil y pérdidas por deterioro de los activos materiales del apartado 4 c).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes en el momento presente y la información disponible y son revisadas de forma periódica. No obstante, los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese periodo y de periodos sucesivos, de conformidad con lo establecido en la NIC 8.

d) Bases de consolidación

Entidades del Grupo: Se consideran entidades dependientes del Grupo las que forman junto con la sociedad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer **control**, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad. Se presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, directa o indirectamente, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración (artículo 42 del Código de Comercio).

Debido a que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la formulación de los estados financieros intermedios del Grupo en el ejercicio 2010 pueden diferir de los utilizados por la entidad dependiente, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE.

La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos identificables reconocidos. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a las participaciones de la sociedad dominante. La participación de los minoritarios en:

- El patrimonio de sus participadas: se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado atribuible a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los saldos y transacciones efectuadas entre la sociedad dominante y dependiente han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los activos, pasivos y los pasivos contingentes de la sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de primera consolidación. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio.

Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el periodo de adquisición.

De conformidad con las NIIF-UE, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de "Integración global" incluyendo en los estados financieros consolidados la totalidad de los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones significativas entre las sociedades consolidadas.

e) Perímetro de consolidación

Sociedad Dependiente: RELISE INVESTMENTS, S.A.

Domicilio social: calle José Ortega y Gasset núm. 29, Madrid (C.P. 28006).

Actividad: Sociedad de cartera.

Valor en libros y % de participación: 6,98 millones de euros, el 99,9851%.

Capital social y reservas: 6,71 y 31,05 millones de euros.

Resultados al 30/06/2010 y 30/06/2009: 0,54 y 0,95 millones de euros.

Dividendos repartidos en el ejercicio 2009, 2008 y 2007: 1,21 millones de euros.

La consolidación se ha realizado por integración global y el ejercicio económico 2010 se cierra el 31 diciembre.

3. DIVIDENDOS PAGADOS

Se detallan a continuación los dividendos pagados por UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. durante los seis primeros meses de 2010 y 2009:

FECHA DE PAGO	EUROS POR ACCIÓN	CARACTER	IMPORTE TOTAL
25/01/2010	0,250	Definitivo resultados 2009	6.478.649,50
26/04/2010	0,200	A cuenta de resultados 2010	5.182.919,60
TOTAL AL 30/06/2010			11.661.569,10
26/01/2009	0,350	Definitivo resultados 2008	9.070.109,30
30/04/2009	0,325	A cuenta de resultados 2009	8.416.335,20
TOTAL AL 30/06/2009			17.486.444,50

4. PRINCIPIOS CONTABLES, NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) que guardan uniformidad con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, por lo que los presentes estados financieros intermedios deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009. Se resumen a continuación los más significativos aplicados:

a) Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Estos estados financieros intermedios consolidados del ejercicio 2009 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estos estados financieros intermedios consolidados reconocen los ingresos y gastos, salvo en lo establecido con el estado de flujos de efectivo, en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

b) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

En el Balance de situación consolidado se clasifican los activos separando el activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente. La adscripción de los elementos patrimoniales del activo se ha realizado en función de su afectación. El activo circulante o corriente comprende los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, así como, con carácter general, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del activo se clasifican como fijos o no corrientes.

En el Balance de situación consolidado se clasifican los pasivos separando el pasivo no corriente y el pasivo circulante o corriente. El pasivo circulante o corriente comprende, con carácter general, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuesto diferido se clasifican siempre como no corrientes.

c) Inmovilizado material

i. Reconocimiento y valoración del inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados por su precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales y directamente relacionados que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

No se ha efectuado ninguna actualización del inmovilizado material.

Los gastos de reparación y conservación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio. Los costes de ampliación o mejora, por el contrario, se activan como mayor valor del mismo cuando supongan un aumento de la capacidad de producción, productividad o alargamiento de la vida útil, dando de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

ii. Valoración posterior del inmovilizado material:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los elementos de inmovilizado material se amortizan sistemáticamente de manera lineal, en función de la vida útil estimada de cada elemento, de su valor residual, atendiendo a la depreciación por su normal funcionamiento, uso y disfrute y considerando la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Los coeficientes de amortización utilizados y la vida útil estimada, han sido los siguientes:

	% Anual	Años vida útil
• Equipos para procesos de información.....	25,00 %	4

Al cierre del ejercicio el Grupo evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado material (unidades generadoras de efectivo).

No ha sido necesario efectuar correcciones valorativas debido a que el importe recuperable (mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso) es superior al valor contable de los elementos de inmovilizado material.

iii. Baja del balance del inmovilizado material:

Las bajas en el momento de su enajenación se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y de la amortización acumulada y deterioros correspondientes del elemento. La diferencia entre el precio obtenido, neto de los costes de venta y su valor contable, determina el beneficio o pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la baja del inmovilizado material.

d) Instrumentos financieros

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN:

i. Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del Balance de situación consolidado:

- **Inversiones financieras:** se clasifican a efectos de valoración como “*Activos financieros disponibles para la venta*” de conformidad con las categorías establecidas por la NIC 39 y como “*Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*”. Y se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes:

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
- **Créditos a empresas y a terceros:** recoge, los préstamos concedidos y en su caso, la periodificación de los intereses activos de las inversiones financieras y de la tesorería.
- **Otros activos financieros:** depósitos que el Grupo mantiene en entidades de crédito a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tresorería”. Incluye también los saldos deudores con empresas del grupo.
- **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados. Sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, incluye las cuentas con las Administraciones Públicas por las operaciones de tráfico. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como “*Partidas a cobrar*”. Las pérdidas por deterioro de las “*Partidas a cobrar*” como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente.
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y también se incluirán las “Inversiones financieras de gran liquidez” convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen asimismo los descubiertos bancarios, no obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

ii. Clasificación de los pasivos financieros:

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del Balance de situación consolidado:

- **Deudas a largo/corto plazo:** recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como “*Débitos y partidas a pagar*”.
- **Deudas con entidades de crédito:** los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, mas los intereses devengados y no pagados. Los gastos financieros, gastos de reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo aplicable y se añaden, siguiendo un criterio financiero, al importe en libros del instrumento hasta que se produce el período de liquidación correspondiente.

- **Acreeedores:** recoge, en su caso, partidas a pagar y débitos que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados o que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluye las cuentas con las Administraciones Públicas por las operaciones de tráfico, los importes pendientes de pago y los pasivos por venta de valores recibidos en préstamo. Se clasifican a efectos de valoración como “*Débitos y partidas a pagar*”.

RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir/suscribir o vender/emitir el activo o pasivo.

- Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “**Partidas a cobrar**”, y los activos clasificados en el epígrafe “**Tesorería**”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.
- **Los activos financieros** clasificados a efectos de valoración como “**Activos financieros disponibles para la venta**”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran separadamente.

La pérdida o ganancia surgida por la variación en el valor razonable de los activos financieros, al cierre de cada presentación de información financiera, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación, se reconoce directamente en el “Patrimonio neto” del Balance de situación consolidado, utilizando la cuenta “Ajustes por cambios de valor” correspondiente, neta del efecto impositivo, que se reconoce simultáneamente como “Pasivos por impuesto diferido” del Pasivo no corriente. En el momento en que los activos financieros se dan de baja o se deterioran, el importe reconocido previamente en el patrimonio neto se llevará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

La clasificación y valoración de las inversiones financieras se realiza en el momento de reconocimiento inicial y se revisa la clasificación y valoración en cada fecha de presentación de información financiera.

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general se ha aplicado la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado organizado activo que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

Valores Representativos de Deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

Instrumentos de Patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- **Los activos financieros** clasificados como “**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**” se valorarán inicialmente al coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles) incluyendo los derechos preferentes de suscripción que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La valoración posterior será por su coste menos, en su caso, el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

Se dotarán correcciones valorativas cuando exista evidencia objetiva de que el valor contable no será recuperable. Se considerará valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y su posible reversión se registrarán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Los pasivos financieros** clasificados a efectos de valoración como “**Débitos y partidas a pagar**”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

En el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos recibidos en garantía (con obligación de devolver al liquidar el contrato), se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien recibidos en garantía.

TÉCNICAS DE VALORACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

La principal técnica de valoración aplicada por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados organizados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente los tipos de interés. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, en su caso, la principal técnica usada a 30 de junio de 2010 por el modelo interno de el Grupo para determinar el valor razonable es el método del “valor presente”, por el que los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Generalmente, las curvas de tipos son datos observables en los mercados. Para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, el Grupo utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado, que son periódicamente objeto de contraste mediante contravaloración, utilizando distintas técnicas como el modelo de “Black–Scholes” o similar, que de la misma manera emplea datos observables del mercado para obtener variables como bid–offer spreads, tipos de cambio o volatilidad.

Por tanto, el valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriormente descritos tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado tales como tipos de interés, riesgo de crédito o tipos de cambio. En este sentido, los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.

BAJA DEL BALANCE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

El tratamiento contable de las transferencias de activos o pasivos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos o pasivos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como es el caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos; el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo o pasivo financiero transferido, este se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. También se darán de baja cuando hayan sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual los resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existen indicios de deterioro (carácter permanente) en el caso de que se haya producido un descenso “significativo” (considerándose significativo una caída de más del 40% del valor de cotización del activo) o será también un indicio de deterioro si el bien sufre un descenso “prolongado” en el valor razonable de la inversión por debajo de su coste (considerándose prolongado el transcurso de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor). De conformidad con el párrafo 61 de la NIC 39, la Norma de Valoración 9ª 2.6.3 del PGC y la consulta 4 del BOICAC 77.

Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

e) **Instrumentos de patrimonio**

Instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

El Capital social, las participaciones ordinarias emitidas por la sociedad dominante se clasifican como capital. No existe otro tipo de participaciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas participaciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Las participaciones propias que adquiere la sociedad dominante durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos por ventas se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, bonificaciones comerciales en factura e impuestos. Los gastos por compras se contabilizan por el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente, es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre las ganancias relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, a bases imponibles negativas compensables o a deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Asimismo, se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, excepto en aquellos casos en que la dominante pueda controlar su reversión y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El importe del activo por impuestos diferidos se ajusta en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y los importes no registrados son objeto de reversión o reconocimiento contable si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja o no reconocidos.

En el caso de activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, la compensación sólo tiene lugar si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En los estados financieros intermedios adjuntos no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación, requisitos legales o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizarían teniendo en cuenta estimaciones realizadas en base a cálculos actuariales.

i) Ganancias por acción

Se calculan las ganancias básicas y diluidas por acción considerando el número medio ponderado de acciones, de la sociedad dominante, en circulación durante el periodo. Durante el ejercicio 2010 la sociedad UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no ha emitido instrumentos de capital que puedan convertirse en acciones en el futuro. Los únicos instrumentos de capital son las acciones en que está dividido su capital social. El beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción al no tener instrumentos de capital con efecto dilutivo.

Para el cálculo de la ganancia por acción se han tenido en cuenta las acciones ordinarias con derecho al reparto de las ganancias del periodo:

La totalidad de las acciones (25.914.598) constitutivas del Capital Social de la sociedad dominante tienen igual derecho a los dividendos sociales que se distribuyan con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio 2010 y siguientes.

Y se ha tenido en cuenta el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias.

No se han producido transacciones con acciones ordinarias o potenciales después de la fecha del balance y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados.

j) Información financiera por segmentos

Se ha considerado que sólo existe un segmento de negocio dentro del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES debido a que su única actividad consiste en la inversión en activos financieros mobiliarios sin que existan otras líneas de negocio. Igualmente la sociedad dominante y la sociedad dependiente Relise Investments, S.A. tienen su domicilio y actividad en España, existe un único segmento geográfico del Grupo al desarrollar la actividad de gestión e inversión financiera en España y las inversiones son en activos nacionales.

k) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros intermedios del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES se presentan en euros siendo esta su moneda funcional.

Durante el ejercicio 2009 no se han realizado operaciones, ni se poseen activos o pasivos denominados en moneda extranjera (otras divisas distintas del euro).

l) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

m) Operaciones vinculadas

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.309/2005. Para ello, los Administradores de la sociedad dominante han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 30 de junio de 2010, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente operaciones de préstamo, el pago y el cobro de intereses y el cobro de dividendos de la empresa dependiente (Ver nota 12).

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INMOVILIZADO MATERIAL**a) Movimientos**

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
<u>Equipos de proceso de información</u>			
COSTE			
Saldo inicial	1.309,64	673,96	673,96
Altas en el ejercicio	-	635,68	-
Saldo final	1.309,64	1.309,64	673,96
AMORTIZACION			
Saldo inicial	-575,64	-407,16	-238,68
Dotaciones en el ejercicio 25%	-84,24	-168,48	-168,48
Saldo final	- 659,88	- 575,64	- 407,16
SALDO INMOVILIZADO MATERIAL	649,76	734,00	266,80

b) Otra información

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES tiene al cierre del ejercicio bienes de inmovilizado material totalmente amortizados que siguen siendo utilizados. No ha sido necesario efectuar ninguna corrección valorativa por deterioro de valor de los elementos de inmovilizado material. Todos los elementos están afectos a la actividad propia del Grupo. Las inmovilizaciones materiales no están sujetas a ningún tipo de arrendamiento, garantía, embargo o litigio, ni se ha comprometido la compra o venta de los mismos. No se han percibido subvenciones ni donaciones de elementos de inmovilizado material. No se han capitalizado gastos financieros. Debido al escaso valor no ha sido necesario cubrir mediante póliza de seguros los elementos de inmovilizado material.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A efectos de presentación de la información en la memoria consolidada, cierta información se suministrará por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración (ver nota 4 d).

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración, se presentan de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Instrumentos financieros (activos)

Activos financieros, el saldo de las cuentas de instrumentos financieros (activo no corriente y corriente), al 30 junio de 2010 y al cierre del ejercicio 2009 es el siguiente:

(Datos en miles de Euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros activos a largo plazo						Instrumentos financieros activos a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:														
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Préstamos y partidas a cobrar					17	18					217	4.284	234	4.302
Activos disponibles para la venta:														
- Valorados a valor razonable	308.594	376.299											308.594	376.299
- Valorados a coste														
Derivados de cobertura														
TOTAL	308.594	376.299			17	18					217	4.284	308.828	380.601

No se han producido en el ejercicio pérdidas por deterioro, ni ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Ver nota 4 d).

El detalle por conceptos del saldo al 30 de junio de 2010 de las cuentas de Instrumentos financieros (activos) es el siguiente:

Conceptos	Instrumentos financieros Activos		Total Importes Euros
	Largo plazo	Corto plazo	
Inversiones en el patrimonio de otras entidades	308.594.161,03	-	308.594.161,03
Créditos al personal	17.140,78	-	17.140,78
Impuesto diferido por ajuste V.R. activos disp. para venta	38.986.201,95	-	38.986.201,95
Impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.....	11.136.041,33	-	11.136.041,33
Cámara de Comercio, devolución recurso cameral.....	-	983,19	983,19
Otros deudores	-	7.824,00	7.824,00
Hacienda Pública deudora Imp. sobre Sociedades 2008	-	118.462,37	118.462,37
Hacienda pública deudora por devolución impuestos	-	11.615,99	11.615,99
Hacienda pública deudora por retenciones soportadas.....	-	363,14	363,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	-	77.577,84	77.577,84
TOTAL	358.733.545,09	216.826,53	358.950.371,62

DETALLE CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (ACTIVO NO CORRIENTE)

Número de títulos	Clase de valor			Valoración al 30/06/2010	
	Nombre	Nominal	Mercado/Divisa	Cotización	Importe
	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
	RENDA VARIABLE				
	CARTERA INTERIOR				
	ACCIONES COTIZADAS:				
73.352.546	BANCO POPULAR ESPAÑOL	0,100	M.C.	(1) 4,207	308.594.161,03
	Total acciones cotizadas				308.594.161,03
	TOTAL CARTERA INVERSIONES FINANCIERAS				308.594.161,03

(1) Las inversiones financieras se han clasificado como disponibles para la venta, valorándose tomando como valor razonable las cotizaciones publicadas en el mercado bursátil (Ver nota 4 d).

MOVIMIENTOS

Saldo final, 31/12/2007		813.074.868,90
Compras, suscripciones:		
* Acciones cotizadas cartera interior	89.094.762,53	89.094.762,53
Ventas y amortizaciones:		
* Acciones cotizadas cartera interior	28.594.450,10	-28.594.450,10
Ajuste valor razonable reconocido en el patrimonio neto		-394.558.742,30
Saldo final, 31/12/2008		479.016.439,03
Compras, suscripciones:		
* Acciones cotizadas cartera interior	0,00	0,00
Ventas y amortizaciones:		
* Acciones cotizadas cartera interior	43.447.384,62	-43.447.384,62
Ajuste valor razonable reconocido en el patrimonio neto		-59.270.493,43
Saldo final, 31/12/2009		376.298.560,98
Compras, suscripciones:		
* Acciones cotizadas cartera interior	0,00	0,00
Ventas y amortizaciones:		
* Acciones cotizadas cartera interior	0,00	0,00
Ajuste valor razonable reconocido en el patrimonio neto		-67.704.399,95
Saldo final, 30/06/2010		308.594.161,03

OPERATIVA, DEPÓSITO Y GARANTÍA DE LOS TÍTULOS

Las compras y ventas de valores se han efectuado normalmente en las Bolsas Oficiales de Valores y por el Servicio de la Central de Anotaciones en Cuenta del Banco de España para la Deuda Pública.

Al 30 de junio de 2010 había 24.005.391 acciones del Banco Popular Español que se encontraban depositadas en BNP Paribas Securities Services Sucursal en España y pignoradas en garantía del préstamo contratado por la entidad dependiente con la entidad financiera Credit Suisse Securities Ltd. El resto de los títulos son negociables, de libre disposición y no están sujetos a garantía ni pignoración, encontrándose depositados en el Banco Popular Español.

b) Instrumentos financieros (pasivos)

Pasivos financieros, el saldo de las cuentas de instrumentos financieros (pasivo no corriente y corriente) al 30 junio de 2010 y al cierre del ejercicio 2009 es el siguiente:

(Datos en miles de Euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL			
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros					
	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09		
Débitos y partidas a pagar					16.679	14.081							1.279	971	17.958	15.052
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:																
- Mantenidos para negociar																
- Otros																
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto																
TOTAL					16.679	14.081							1.279	971	17.958	15.052

El Grupo no ha contraído deudas por un plazo superior a cinco años, las características de las deudas se detallan en las notas 10 y 11.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, al 30 de junio de 2010, corresponden a los préstamos descritos en la nota 10 y todos ellos devengan intereses referenciados al EURIBOR.

Tal y como se describe en las normas de valoración, (Ver nota 4), las deudas correspondientes a préstamos bancarios se clasifican a largo o corto plazo en función de su plazo de vencimiento. No existen deudas contraídas en moneda extranjera y los gastos financieros por las deudas han sido satisfechos en sus respectivos vencimientos mensuales no existiendo gastos financieros devengados y no pagados. Se han periodificado los intereses devengados pero todavía no pagados por no ser exigibles.

El detalle por conceptos del saldo al 30 de junio de 2010 de las cuentas de Instrumentos financieros (pasivos) es el siguiente:

Conceptos	Instrumentos financieros Pasivos		Total Importes Euros
	Largo plazo	Corto plazo	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	16.678.780,75	5.822,64	16.684.603,39
Otros pasivos no corrientes	2.012,00	-	2.012,00
Otros acreedores	-	4.906,70	4.906,70
H.P. acreedora Impuesto sobre Sociedades	-	916.097,88	916.097,88
H.P. acreedora por retenciones	-	332.576,65	332.576,65
Seguridad Social acreedora.....	-	2.096,06	2.096,06
Cuotas Cámara de Comercio	-	18.016,31	18.016,31
TOTAL	16.680.792,75	1.279.516,24	17.960.308,99

c) Otra información de los instrumentos financieros

No se han producido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos financieros durante el ejercicio.

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES no ha aceptado ningún activo financiero en garantía.

No se han producido en el ejercicio pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ni ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro.

No existe ningún incumplimiento contractual, y los importes de clientes por prestación de servicios se van cobrando dentro de los plazos establecidos.

Las deudas con características especiales se han descrito en las notas anteriores.

No existe ningún compromiso firme de compra de activos financieros.

Ningún activo financiero está sujeto a litigio o embargo.

d) Política y gestión de riesgos

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir con todo el sistema normativo aplicable.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los negocios y áreas corporativas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo el Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de el Grupo al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

a. Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo por posibles variaciones adversas en los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables y por lo tanto de su valor razonable o de los flujos de efectivo futuros. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el de precio, el de tipo de interés y el de tipo de cambio.

b. Riesgo de precio

Es el riesgo de cambios en los precios de mercado por factores del propio instrumento financiero o de factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES mantiene sus inversiones en activos financieros con vocación de permanencia, por lo que no considera un riesgo relevante las fluctuaciones en los precios de mercado de sus activos financieros.

c. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Estas variaciones afectan al Grupo en la medida que coloca los excedentes de tesorería en repos de deuda del Estado, depósitos financieros o pagarés bancarios y en el tipo de interés referenciado al Euribor del préstamo con la empresa filial. Y conlleva un riesgo mayor cuanto mas aumenta el plazo de vencimiento de los activos.

d. Riesgo de tipo de cambio

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio, al 30 de junio de 2010, el Grupo no tiene riesgo de tipo de cambio ya que la totalidad de sus activos y pasivos, ingresos y gastos están denominados en euros.

e. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

El Grupo no está expuesto a riesgo de crédito por no prestar servicios a terceros y mantiene sus inversiones financieras, su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio y solvencia.

f. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance. Igualmente se realizan previsiones de tesorería a corto plazo de forma que se puedan optimizar los excedentes de liquidez en cada momento y realizar los movimientos de fondos necesarios en las fechas acordadas, obteniendo la mayor rentabilidad financiera posible.

Al 30 de junio de 2010 el Grupo dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 77.577,84 euros (4.152.914,70 euros al 31 de diciembre de 2009) y el fondo de maniobra es negativo por importe de 1.062.689,71 euros (3.312.645,67 euros al 31 de diciembre de 2009).

El Grupo no opera con instrumentos derivados en la gestión de sus riesgos.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE RIESGOS DERIVADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU EFECTO EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EN EL PATRIMONIO NETO.

Riesgo derivado de la variación en la cotización de las acciones que componen la cartera de disponibles para la venta:

Bajo la hipótesis de que la variación de la cotización de las acciones de la cartera, está determinada por el indicador de volatilidad histórica de las mismas para el mismo plazo objeto de análisis y manteniendo el resto de variables constantes, su efecto en el patrimonio neto al 30 de junio de 2010 sería un aumento de 192.834 miles de euros (190.648 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) en el escenario mas favorable y una disminución de la misma cuantía en el escenario mas negativo, medido mediante el índice de volatilidad media ponderada de las cotizaciones a un año. No produciéndose ningún efecto en el resultado del ejercicio por variaciones en la cotización de las acciones clasificadas como disponibles para la venta. El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta y para gestionar este riesgo diversifica su cartera seleccionando aquellos valores cotizados que combinen un menor índice de volatilidad y altos ratios de clasificación crediticia.

7. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (ACTIVO NO CORRIENTE)

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
<u>Hacienda Pública deudora</u>			
Impuesto sobre sociedades anticipado	559.302,81	559.302,81	608.653,06
Deducciones pendientes de aplicación Impuesto sobre sociedades	576.738,52	485.115,01	2.464.752,96
Activos por impuesto diferido	38.986.201,95	18.674.881,98	4.317.965,62
TOTAL	40.122.243,28	19.719.299,80	7.391.371,64

8. ACTIVO CORRIENTE
a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
<u>Deudores varios</u>			
Por devolución recurso cameral.....	983,19	983,19	983,19
Otros deudores.....	7.824,00	-	-
<u>Hacienda Pública deudora</u>			
Por devolución Impuesto sociedades.....	130.441,50	130.078,36	79.386,94
TOTAL	139.248,69	131.061,55	80.370,13

b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
<u>Otros activos financieros</u>			
Activos financieros a corto plazo.....	-	-	33.178.415,20
Intereses periodificados a cobrar	-	-	5.625,98
TOTAL	-	-	33.184.041,18

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
<u>Bancos e Instituciones de Crédito c/c</u>			
Cuenta cte. en Banco Popular Español	77.577,84	552.914,70	176.017,96
<u>Otros activos</u>			
Depósitos financieros a corto plazo	-	3.600.000,00	6.000.000,00
TOTAL	77.577,84	4.152.914,70	6.176.017,96

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas de "Fondos Propios", durante el periodo intermedio del ejercicio 2010, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/2009	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 30/06/2010
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	25.914.598,00	0,00	25.914.598,00
Prima de Emisión	329.768.337,08	0,00	329.768.337,08
Reservas legales y estatutarias.....	5.182.919,60	0,00	5.182.919,60
Otras Reservas.....	54.124.918,03	140.964,25	54.265.882,28
Acciones y participaciones propias	-939.724,85	-549.925,74	-1.489.650,59
Resultados ejercicios anteriores	2.361.788,41	5.844.122,43	8.205.910,84
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	27.295.654,50	-22.008.098,39	5.287.556,11
Dividendo a cuenta.....	-14.872.949,20	9.690.029,60	-5.182.919,60
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
TOTAL.....	428.835.541,57	-6.882.907,85	421.952.633,72

a) Capital social

Al 30 de junio de 2010, el Capital de la sociedad dominante UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. es de 25.914.598,00 euros, totalmente desembolsado y está integrado por 25.914.598 acciones ordinarias, de una sola serie, de valor nominal un euro cada una, representadas por anotaciones en cuenta, al portador, cuyo Registro Contable Central está encomendado al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. No existen restricciones estatutarias a su transferibilidad y están admitidas a cotización en la Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

b) Prima de emisión

La Ley de S. A. no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de la prima de emisión y permite expresamente la utilización del saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2010, 329.768.337,08 euros, para ampliar capital (329.768.337,08 euros al 31 de diciembre de 2009).

c) Reservas

La composición del saldo del epígrafe "III. Reservas" del balance de situación consolidado es la siguiente:

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
Reserva legal.....	5.182.919,60	5.182.919,60	5.182.919,60
Reserva voluntaria.....	20.887.783,78	21.971.086,19	21.971.086,19
Reserva voluntaria adaptación NPGC	263.201,33	263.201,33	263.201,33
Reserva por ajuste del capital a euros	181,57	181,57	181,57
Reserva de consolidación	33.114.715,60	31.890.448,94	28.055.655,47
TOTAL	59.448.801,88	59.307.837,63	55.473.044,16

RESERVA VOLUNTARIA

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2010 es de 21.150.985,11 euros. Son reservas de libre disposición al no existir pérdidas del ejercicio corriente ni de los anteriores y ser el valor del patrimonio neto contable superior al Capital social. En este saldo se incluyen 263.201,33 euros correspondientes al ajuste contable por la entrada en vigor del NPGC en el ejercicio 2008.

RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de Capital Social, en cuyo caso el beneficio se destinará en primer lugar a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte que exceda del 10% del Capital Social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de esta reserva al 30 de junio de 2010 es de 5.182.919,60 de euros y representa el 20,00% del Capital social.

OTRAS RESERVAS

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2010 es de 181,57 euros. Es una reserva indisponible surgida como consecuencia de la redenominación del capital social a euros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, desarrollado en el artículo 9 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre los Aspectos Contables de la Introducción del Euro.

d) Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2010 es de 8.205.910,84 euros (2.361.788,41 euros al 31 de diciembre de 2009), saldo en su totalidad de libre disposición.

e) Pérdidas y ganancias–resultado neto consolidado del periodo

El beneficio consolidado al 30 de junio de 2010 ha sido de 5.287.556,11 euros (27.295.654,50 euros al 31 de diciembre de 2008), deducido el Impuesto sobre las ganancias y los intereses minoritarios.

f) Ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto

Los ajustes por cambios de valor razonable incluye el importe, neto del efecto impositivo, de la variación del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando los activos que la originaron sean enajenados o dados de baja. Su movimiento ha sido el siguiente:

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
Saldo inicial	-43.572.389,41	-2.025.254,12	278.065.573,20
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-58.653,95	-
Ajuste por valoración.....	-47.392.120,00	-41.488.481,34	-280.090.827,32
Saldo final	-90.964.509,41	-43.572.389,41	-2.025.254,12

g) Intereses minoritarios

Su movimiento ha sido el siguiente:

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
Saldo inicial	3.483,38	3.955,34	4.949,73
Variación participación en fondos propios...	-31,98	154,48	-67,21
Variación participación ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-959,98	-834,65	-1.343,96
Variación participación en resultados.....	96,66	208,21	416,78
Saldo final	2.588,08	3.483,38	3.955,34

h) Autorización para ampliar el capital y adquisición de acciones propias

La Junta General de Accionistas de la sociedad dominante celebrada el 25 de mayo de 2010, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social y adquirir acciones propias bajo las modalidades, límites y requisitos que permita la Ley.

Al 30 de junio de 2010, la sociedad dominante mantiene 142.537 acciones propias adquiridas durante los ejercicios 2009 y 2010 por un importe de 1.489.650,59 euros, por lo que a dichas acciones les resulta de aplicación el régimen general de autocartera previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Representan un 0,55% del capital social (ver Nota 9 a), inferior al máximo legalmente permitido.

De acuerdo con la legislación aplicable a la sociedad dominante, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones propias en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean amortizadas o vendidas.

MOVIMIENTO

	Número de acciones		Cambios en euros		Importes	
	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09	30/06/10	31/12/09
Inicial, 1º de enero	88.142	-	10,661	-	939.724,85	-
Compras	54.395	88.142	10,110	10,661	549.925,74	939.724,85
Ventas a coste	-	-	-	-	-	-
Final, 31 diciembre	142.537	88.142	10,451	10,661	1.489.650,59	939.724,85

i) Participación de otras empresas en el capital, igual o superior al 10 %

Al 31 de diciembre existen tres accionistas de la sociedad dominante que tienen más del 10 % del capital y son:

DENOMINACIÓN	% DIRECTO	% INDIRECTO (*)	% TOTAL
FUNDACION IEISA	12,91	5,14	18,05
SINVI INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	12,69	0,00	12,69
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL	12,46	0,00	12,46

(*) A través de:

INSTITUTO DE EDUCACION E INVESTIGACION, S.A.	5,14	0,00	5,14
--	------	------	------

10. PASIVO NO CORRIENTE
a) Desglose

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
Deudas con entidades de crédito.....	16.678.780,75	14.081.054,43	56.000.000,00
Pasivos por impuesto diferido por activos a valor razonable.....	-	-	3.449.356,45
Otros pasivos no corrientes.....	2.012,00	2.012,00	3.723,00
TOTAL	16.680.792,75	14.083.066,43	59.453.079,45

b) Composición de las deudas a largo plazo de la sociedad al 30 de junio de 2010, de acuerdo con sus vencimientos

	Importe			Fecha vencimiento	Tipo de interés
	A largo plazo	A corto plazo	Total		
Préstamo financiero.....	4.722.064,75	-	4.722.064,75	17/02/2012	EURIBOR + 0,25%
Préstamo financiero.....	11.956.716,00	-	11.956.716,00	04/09/2011	EURIBOR + 2,90%
TOTAL	16.678.780,75	-	16.678.780,75		

11. PASIVO CORRIENTE
a) Desglose

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
<u>Deudas a corto plazo</u>			
Intereses devengados	5.822,64	25.238,85	-
Otros pasivos financieros	-	-	33.200.000,00
Otros acreedores.....	4.906,70	4.906,70	4.906,70
<u>Administraciones Públicas</u>			
H.P. acreedora Impuesto sobre Sdes.	916.097,88	916.097,88	-
H.P. acreedora por retenciones	332.576,65	5.105,96	2.297.594,64
Seguridad Social acreedora	2.096,06	2.054,96	1.027,35
Cuotas Cámara de Comercio.....	18.016,31	17.926,23	11.542,98
TOTAL	1.279.516,24	971.330,58	35.515.071,67

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Con fecha 17 de febrero de 2009 UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. firmó un contrato de préstamo con la empresa participada Relise Investments, S. A., por importe máximo de 36 millones de euros, de los cuales la filial ha dispuesto de un importe de 21.243.284,00 euros al 30 de junio de 2010. El préstamo tiene por vencimiento el 17/02/2012, retribuido a un tipo de interés del Euribor trimestral + 0,50%, con posibilidad de amortización anticipada. Los ingresos financieros devengados han supuesto 147.035,90 euros, de los cuales hay ingresos financieros devengados no pagados al 30/06/2010 por importe de 33.753,22 euros.

A continuación se detallan las transacciones y operaciones con empresas y partes vinculadas en cumplimiento de lo establecido en el Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre al 30 de junio de 2010 y del ejercicio 2009:

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS					
EJERCICIO 2010 AL 30/06/2010					
(miles de euros)					
ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS	ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS	PERSONAS SOCIEDADES O ENT GRUPO	OTRAS PARTES VINCULADAS	TOTAL	
30/06/2010					
GASTOS E INGRESOS					
1) Gastos financieros			0		0
GASTOS	0	0	0	0	0
10) Ingresos financieros			147		147
13) Dividendos recibidos			1.208		1.208
INGRESOS	0	0	1.355	0	1.355
OTRAS TRANSACCIONES					
Acuerdos de financiación: créditos (prestamista)			21.243		21.243

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS					
EJERCICIO 2009					
(miles de euros)					
ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS	ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS	PERSONAS SOCIEDADES O ENT GRUPO	OTRAS PARTES VINCULADAS	TOTAL	
31/12/2009					
GASTOS E INGRESOS					
1) Gastos financieros			136		136
GASTOS	0	0	136	0	136
10) Ingresos financieros			226		226
13) Dividendos recibidos			1.208		1.208
INGRESOS	0	0	1.434	0	1.434
OTRAS TRANSACCIONES					
Acuerdos de financiación: créditos (prestamista)			24.043		24.043

13. SITUACIÓN FISCAL

a) Conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades y el cálculo del impuesto

En el ejercicio 2010 el Grupo ha procedido a calcular los importes del impuesto anticipado o diferido, contabilizados en el balance de situación, mediante la aplicación del tipo impositivo vigente en el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente.

El Grupo tiene sujetos a inspección los cinco últimos ejercicios y con respecto, principalmente, al Impuesto sobre Sociedades. Por las operaciones efectuadas durante estos ejercicios, a juicio de los responsables de la sociedad dominante, no existen contingencias de importes significativos que puedan alterar los estados financieros intermedios del Grupo. De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

	UEI	RELISE	CONSOLIDADO
Resultados contables antes de impuestos (agregados).....	6.001.641,70	443.906,46	6.445.548,16
Ajustes consolidación (intragrupa).....			-1.208.340,00
Resultado contable antes de impuestos	6.001.641,70	443.906,46	5.237.208,16
± Diferencias permanentes	--	--	--
± Diferencias temporales	--	--	--
= Base Imponible (Resultado Fiscal).....	6.001.641,70	443.906,46	5.237.208,16
Cuota (30,00% 2009 y 2008, 32,50% 2007, 35,00% anteriores)	1.800.492,51	133.171,94	1.571.162,45
- Deducciones doble imposición intersocietaria.....	-1.788.481,24	-236.806,72	-1.662.785,96
Por saldos pendientes anteriores	--	--	--
Por doble imposición dividendos generados ejercicio.....	1.788.481,24	236.806,72	2.025.287,96
Ajustes consolidación (intragrupa).....	--	--	-362.502,00
= Impuesto sobre Sociedades.....	12.011,27	-103.634,78	-91.623,51
- Retenciones y pagos a cuenta	-13,42	-349,72	-363,14
Retenciones	13,42	349,72	363,14
Pagos a fraccionados	--	--	--
Cuota a devolver	--	-349,72	-363,14
Cuota a pagar	11.997,85	--	--
Cuota líquida Impuesto Sociedades	12.011,27	-103.634,78	-91.623,51
+ Deducciones de ejercicios anteriores.....	--	--	--
± Diferencias temporales revertidas	--	--	--
± Diferencias temporales generadas	--	--	--
± Ajustes por imposición sobre beneficios.....	--	--	--
Gasto Impuesto sobre Sociedades	12.011,27	-103.634,78	-91.623,51

b) Saldos con las administraciones públicas corriente

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2010 es la siguiente:

	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Hacienda pública deudora por Impuesto Sdes. Ejercicio 2007	11.615,99	-
Hacienda pública deudora por Impuesto Sdes. Ejercicio 2008	118.462,37	-
Hacienda pública acreedora por Impuesto Sdes. Ejercicio 2009	-	916.097,88
Hacienda pública deudora retenciones soportadas Ejercicio 2010...	363,14	-
Hacienda pública por retenciones practicadas	-	332.576,65
Organismos de la seguridad social.....	-	2.096,06
Cuotas Cámara de Comercio	-	18.016,31
TOTAL.....	130.441,50	1.268.786,90

c) Detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias

	30/06/2010	30/06/2009	30/06/2008
<u>Gasto del Impuesto corriente</u>			
Unión Europea de Inversiones, S.A.	-12.011,27	100.675,26	180.265,88
Relise Investments, S.A.	-	-248.625,68	-173.383,33
<u>Gasto del Impuesto diferido</u>			
Unión Europea de Inversiones, S.A.	-	-	-6.597,76
Relise Investments, S.A.	103.634,78	-	-
Total Gasto del Impuesto	91.623,51	-147.950,42	284,79

14. GASTOS DE PERSONAL
a) Desglose de cargas sociales

	30/06/2010	30/06/2009	30/06/2008
Sueldos y salarios	15.705,32	15.685,74	13.728,58
Seguridad Social a cargo de la empresa ..	5.588,48	5.287,77	4.989,20
Otros gastos sociales	1.532,51	983,41	954,35
TOTAL	22.826,31	21.956,92	19.672,13

b) Numero medio de empleados por categorías

	30/06/2010	30/06/2009	30/06/2008
Jefe administrativo	1	1	1
Mujeres.....	1	1	1
TOTAL	1	1	1

15. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

Los ingresos del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES en desarrollo de su objeto social corresponden a ingresos de actividad financiera y tienen el siguiente detalle por naturaleza:

a) Desglose

	30/06/2010	30/06/2009	30/06/2008
Ingresos de participaciones en capital	5.501.440,96	16.222.986,68	18.297.575,22
Otros ingresos financieros.....	1.911,27	273.128,18	99.269,00
TOTAL	5.503.352,23	16.496.114,86	18.396.844,22

Los ingresos del Grupo en desarrollo de su objeto social corresponden a ingresos de actividad financiera procedentes de los activos disponibles para la venta descritos en el apartado 6.

b) Aportación al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados del ejercicio ha sido la siguiente:

	30/06/2010	30/06/2009	30/06/2008
Unión Europea de Inversiones, S.A.	4.638.703,42	14.042.792,10	18.298.967,68
Relise Investments, S.A.	648.949,35	861.659,27	-6.370,33
Total Beneficio del ejercicio.....	5.287.652,77	14.904.451,37	18.292.597,35

16. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No es necesario efectuar provisiones adicionales por estos conceptos.

17. OTRA INFORMACIÓN**a) Consejo de administración**

La administración y representación de la sociedad dominante corresponde al Consejo de Administración, actuando colegiadamente e integrado estatutariamente por un mínimo de tres y un máximo de quince miembros.

En la actualidad lo forman las personas que figuran más adelante, todas ellas con conocimiento y experiencia profesional en los diferentes campos de la realidad económica, que les capacita para el cometido que tienen asignado en UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Está formado por los siguientes miembros:

Presidente	Luis Montuenga Aguayo	(*)
Vicepresidente	Jorge Oroviogicoechea Ortega	I
Consejero Delegado	José Antonio Guzmán González	D
Vocales:	Ana María Molins López-Rodó	E
	Americo Ferreira de Amorim	I
	Luis Nigorra Cobián	D
	José María Montuenga Badía	I
	Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas	D
	Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa	D
Secretario no consejero	José Ignacio Ramírez Ollero	
Vicesecretario no consejero	Francisco Javier Jiménez Juárez	

(*) Calificación de los miembros: (E)= Ejecutivo (D)= Dominical (I)= Independiente (O)= Otro.

COMITÉ DE AUDITORÍA

La composición del Comité de Auditoría es la siguiente:

Presidente:	Luis Montuenga Aguayo
Vocales:	Ana María Molins López-Rodó
	José María Montuenga Badía
	Alfonso Martínez-Echevarria y García de Dueñas
Secretario:	José Ignacio Ramírez Ollero

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Presidente:	José María Montuenga Badía
Vocales:	Luis Montuenga Aguayo
	Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa
	Jorge Orovioicoechea Ortega
Secretario:	José Ignacio Ramírez Ollero

b) Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración

El Consejo de Administración de la sociedad dominante UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no percibe sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni disfruta (el Consejo) de anticipos o créditos concedidos, avalados o garantizados por las sociedades del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante informan que ninguno de ellos o personas actuando por su cuenta, han realizado durante el periodo del ejercicio 2010 operaciones con esta sociedad cotizada que sean ajenas al tráfico ordinario de la misma o realizadas en condiciones que no sean las normales de mercado.

c) Retenciones a cuenta accionistas exentos de retención

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140.4 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la sociedad dominante UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. viene abonando los importes íntegros de sus dividendos, sin practicar retención en la fuente, a aquellos accionistas que ostentan la condición de Entidad sin ánimo de lucro o haber poseído una participación directa o indirectamente en, al menos, un 5% durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.

d) Honorarios de auditores

La sociedad auditora del grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. ha percibido por su servicio profesional de auditoría un importe de 10.410,00 euros en el periodo del ejercicio 2010. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

e) Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Otras informaciones

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES no ha solicitado subvenciones, no tiene provisiones para pensiones u obligaciones similares, no tiene dotadas provisiones para riesgos y gastos ni ha efectuado transacciones en moneda extranjera.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2007, aprobó el acogimiento al **régimen de consolidación fiscal** previsto en el Capítulo VII, Título VII, del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. En el informe unido a la propuesta, formulado por el Consejo de Administración, se indicaba que esta opción permite homogenizar a efectos fiscales el resultado contable obtenido por el grupo consolidado y, asimismo, facilita la desaparición de efectos fiscales no deseados. El 4 de abril de 2008 se recibió la comunicación de la Agencia Tributaria concediendo la tributación en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades.

g) Información exigida por el artículo 127 ter. De la ley de sociedades anónimas

De acuerdo con lo que establece el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, en relación con la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A., en cuyo capital participan los administradores, así como los cargos o funciones que, en su caso, ejerzan en ellas, información al 31 de diciembre de 2009:

Consejeros	Sociedad participada	Participación	Funciones
Americo Ferreira de Amorim	Topbreach Holding, BV	89,86 %	Consejero
	Amorim Holding II SGPS, SA	65,00 %	Presidente
	Amorim Holding Financeira SGPS, SA	99,94 %	Presidente
Ana María Molins López-Rodó	Inversora Pedralbes S.A.	7,55 %	Consejera
	Otinix, SA	3,37 %	Consejera
Luis Montuenga Aguayo	Relise Investments, SA	0,00745 %	Presidente
Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas	_____	_____	_____
Luis Nigorra Cobián	Inversiones Bosques de Bendinat, SL	11,04%	Presidente Consejero Delegado
	Inversora Catalana del Mediterráneo, SA	12,94 %	Consejero Delegado
José María Montuenga Badía	Vallesana de Inversiones, S.A.	2,89 %	Administrador Mancomunado
Jorge Oroviogicoechea Ortega	_____	_____	_____
José Antonio Guzmán González	_____	_____	_____
Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa	_____	_____	_____

h) Información exigida por el artículo 93 del real decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 figuran reseñadas con detalle las obligaciones de información establecidas por el citado artículo, en relación con la operación de fusión por absorción formalizada mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto de 2006, ante el notario D. Antonio Huerta Trolez, con el número 2.003 de su protocolo, inscrita el día 9 del mismo mes y año. Por la misma UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. absorbe a las entidades: Popularinsa, S. A. y Bairsa, S. A.

i) Objetivos del grupo en la gestión del capital

1. Salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir generando rendimientos para sus accionistas.
2. Mantener una estructura de capital optimizada con la finalidad de reducir el coste del mismo.
3. Cumplir con los requisitos legales sobre el importe de capital y el equilibrio patrimonial.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede adaptar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones, reducir su endeudamiento mediante la enajenación de activos o aumentar el endeudamiento. La estructura de capital se analiza mediante el ratio de apalancamiento calculado mediante el cociente entre el endeudamiento neto y el capital total. Siendo el endeudamiento neto, la suma de las deudas financieras más acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Y el capital total es la suma del patrimonio neto más el endeudamiento neto.

Durante el periodo intermedio del ejercicio 2010, la estrategia del Grupo no ha variado con respecto al ejercicio anterior, situándose el ratio de apalancamiento en el 5,126% al 30 de junio de 2010, un 2,752% en 2009, un 16,532% en 2008 y un 0,000% en 2007, motivado el incremento por el aumento de la financiación mediante capitales ajenos.

18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE


Desde el 30 de junio de 2010 y hasta la formulación de estos estados financieros intermedios consolidados no se ha producido ningún hecho que tenga importancia o significación suficiente o cuyo conocimiento sea de utilidad para el usuario de estos estados financieros. Cabe destacar la gran inestabilidad en los mercados bursátiles.

UNIÓN
EUROPEA
DE INVERSIONES

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2010

Los miembros del Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la información financiera intermedia resumida individual y consolidada correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2010, formulada en la sesión celebrada el 21 de julio de 2010, elaborada con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrece la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado intermedios, correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2010, incluyen un análisis fiel de la información exigida.


En Madrid, a 21 de julio de 2010.



D. Luis Montuenga Aguayo
Presidente




D. Jorge Oroviogojcoechea Ortega
Vicepresidente



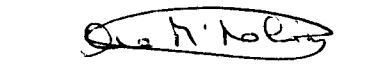
D. José Antonio Guzmán González
Consejero Delegado



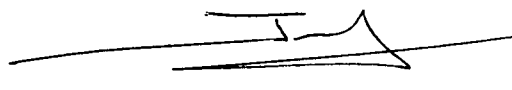
D. Américo Ferreira de Amorim
Consejero




D. Luis Nigorra Cobián
Consejero



D.ª Ana María Molins
López-Rodó
Consejera



D. José María Montuenga Badía
Consejero



D. Alfonso Martínez-Echevarría
y García de Dueñas
Consejero



D. Ramón Mora-Figueroa
Mora-Figueroa
Consejero

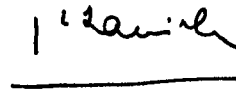
DILIGENCIA que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

1.- Que el Consejo de Administración celebrado el 21 de julio de 2010 aprobó los Estados Financieros intermedios resumidos y el Informe de Gestión intermedio individuales de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de su Grupo consolidado, que, junto a la Declaración de responsabilidad sobre su contenido, conforman el Informe Financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio 2010.

2.- Que los Consejeros doña Ana María Molins López-Rodó y don Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa procedieron a la firma de la Declaración de Responsabilidad con posterioridad a la celebración del Consejo de Administración que aprobó el Informe Financiero semestral, al estar ausentes por causas justificadas.

3.- Que los Estados Financieros intermedios resumidos individuales de la Sociedad, y de su Grupo consolidado, son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que los Consejeros han aprobado como parte integrante del Informe Financiero del primer semestre del ejercicio 2010, aprobado por el Consejo de Administración.

Madrid, a 21 de julio de 2010



José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo